
 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Secretaria de Gobierno	GESTIÓN CORPORATIVA	Código: GCO-GCL-IN007
	GESTIÓN CORPORATIVA LOCAL	Versión: 01
	Instructivo Contratos o convenios Interadministrativos Local	Vigencia desde: 17 de noviembre de 2017

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSION¹	FECHA	DESCRIPCION DE LA MODIFICACION
1	28 de Noviembre de 2007	Actualización del procedimiento por la implementación del Sistema de Gestión de Calidad en la Secretaría Distrital de Gobierno
2	24 de Septiembre de 2009	Actualización de normatividad y actividades del procedimiento
3	12 de Agosto de 2011	Cambio de proceso, Elimina el procedimiento P-120003-03-CON Convenios Interadministrativos, Cambio de formato de procedimiento a instructivo, Actualización de normatividad
4	25 de mayo de 2012	Modificación de propósito de instructivo, modificación en políticas de operación, modificación de instrucciones, eliminación de normativa aplicable, eliminación de documentos asociados (formatos) por estandarización a través de software.
01	17 de noviembre de 2017	Se realiza ajuste de normalización como consecuencia de la entrada en vigencia de la resolución 162 de 2017, que crea el proceso Gestión Corporativa Local como parte del mapa de procesos de la entidad, y en cumplimiento de lo establecido en la circular 16 de noviembre 01 de 2017. Los lineamientos operativos descritos en este documento, corresponden íntegramente a los aprobados en la versión 4 de fecha 25 de mayo de 2012, la cual fue aprobada por Elizabeth Cortés Suárez, Subsecretaria de Asuntos Locales y Cesar Henry Moreno Torres, Alcalde Local de Puente Aranda como uno de los líderes del proceso Gestión y Adquisición de Recursos Local, vigente en ese momento.

¹ **Nota:** "Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto se considera "Copia no Controlada. La versión vigente se encuentra publicada en la intranet de la Secretaría Distrital de Gobierno"

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Secretaria de Gobierno	GESTIÓN CORPORATIVA	Código: GCO-GCL-IN007
	GESTIÓN CORPORATIVA LOCAL	Versión: 01
	Instructivo Contratos o convenios Interadministrativos Local	Vigencia desde: 17 de noviembre de 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

Propósito del Instructivo:

Los contratos o convenios interadministrativos son una modalidad de la Contratación Directa consagrada en el art. 2 de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 489 de 1998 o en la norma que lo modifique, adicione o sustituya, mediante la cual la administración se une con otra entidad con el fin de ejecutar proyectos de interés común, para el cumplimiento conjunto de funciones administrativas.

Responsable:


Alcaldesa o Alcalde Local – Grupo de Gestión Administrativo y Financiero

Políticas de Operación:

1. El procedimiento será aplicable para todos los **Contratos o convenios Interadministrativos**, que adelanten los Fondos de Desarrollo Local en ejecución de los recursos de las Alcaldías Locales.
2. Los documentos precontractuales que se generen en este procedimiento, se deben archivar en una ÚNICA CARPETA por proceso, que permanecerá en el área Jurídica del Fondo de Desarrollo Local para su custodia, hasta la legalización del contrato. Una vez legalizado el mismo, el abogado del FDL entregará debidamente foliada la CARPETA a Gestión documental para su custodia y manejo.
3. La(s) publicación(es) a las que hace referencia el procedimiento se harán en el aplicativo que determine la normatividad vigente y en el portal de contratación.
4. El convenio o contrato solo se suscribirá cuando la entidad haya presentado todos los documentos establecidos.
5. Cuando se requiera la inclusión de criterios ambientales en los procesos contractuales, tener en cuenta la Guía Verde de Contratación, en los casos que aplique.
6. Toda comunicación oficial y/o documento asociado al presente procedimiento, debe efectuarse a través del aplicativo de gestión documental (AGD) vigente y adoptado en la Secretaría Distrital de Gobierno, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por el subsistema de gestión documental.

Normatividad y/o Documentos Asociados

1. Ver normograma
2. Ver listado maestro de documentos externos


 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Secretaria de Gobierno	GESTIÓN CORPORATIVA	Código: GCO-GCL-IN007
	GESTIÓN CORPORATIVA LOCAL	Versión: 01
	Instructivo Contratos o convenios Interadministrativos Local	Vigencia desde: 17 de noviembre de 2017

Glosario:

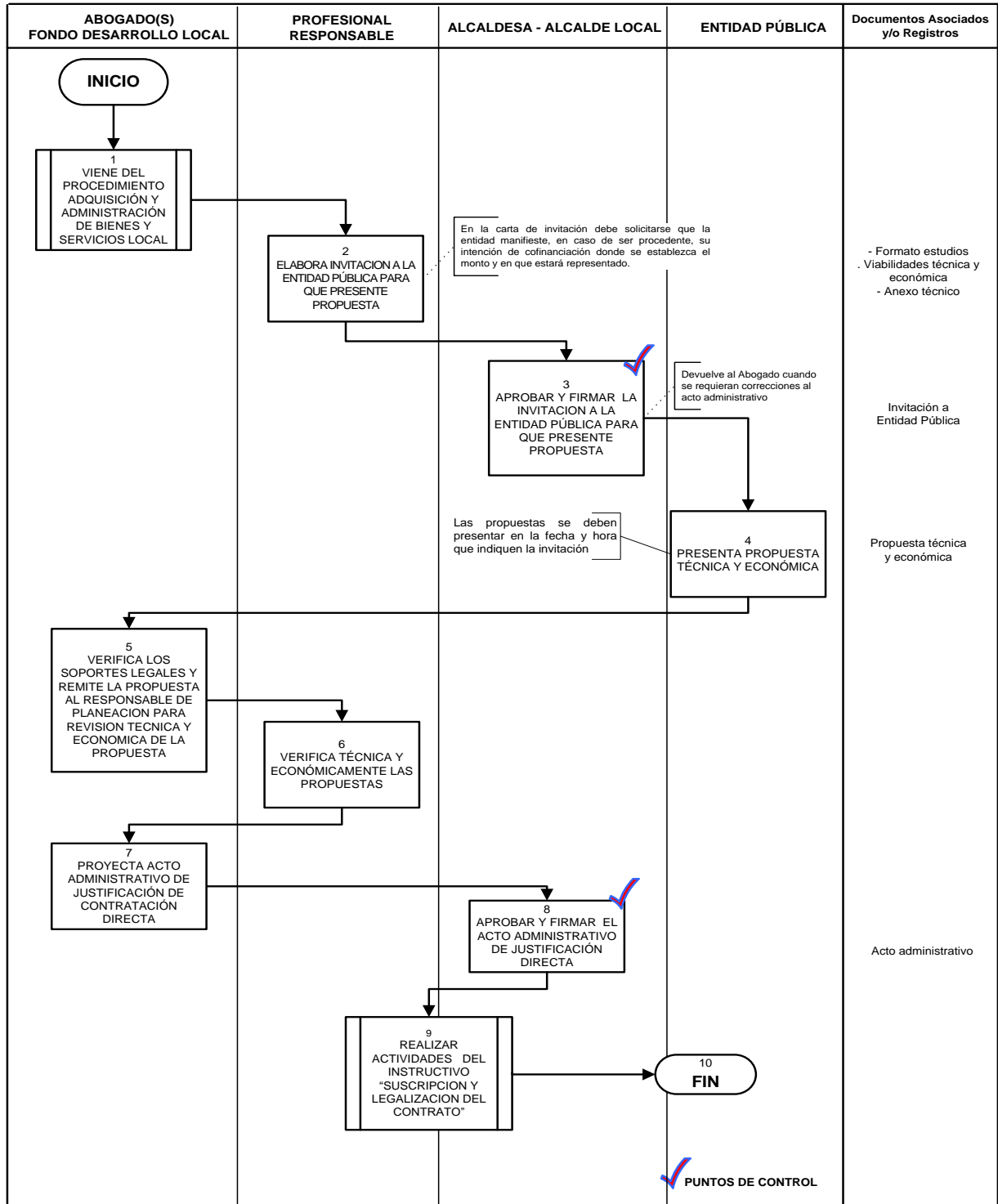
1. **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO:** Acuerdo celebrado directamente entre las entidades señaladas en el artículo 2 de la ley 80 de 1993, siempre que las obligaciones del mismo tengan relación directa con el objeto de la entidad ejecutora. Cuando fuere del caso y de conformidad con lo dispuesto por las normas orgánicas de presupuesto serán objeto del correspondiente registro presupuestal.
2. De conformidad con el inciso primero del literal c) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, las instituciones públicas de educación superior podrán ejecutar contratos de obra, suministro, encargo fiduciario y fiducia pública siempre que participen en procesos de licitación pública o de selección abreviada, y acrediten la capacidad requerida para el efecto.
3. **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO:** Las entidades públicas podrán asociarse con el fin de cooperar en el cumplimiento de funciones administrativas o de prestar conjuntamente servicios que se hallen a su cargo, mediante la celebración de convenios interadministrativos o la conformación de personas jurídicas sin ánimo de lucro.
4. **ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS:** Estarán conformados por los documentos definitivos que sirvan de soporte para la elaboración del documento que contenga las condiciones de manera que los proponentes puedan valorar adecuadamente el alcance de lo requerido por la entidad, así como el de la distribución de riesgos que la entidad propone.


Siglas:

1. **FDL:** Fondo de Desarrollo Local

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaria de Gobierno	GESTIÓN CORPORATIVA	Código: GCO-GCL-IN007
	GESTIÓN CORPORATIVA LOCAL	Versión: 01
	Instructivo Contratos o convenios Interadministrativos Local	Vigencia desde: 17 de noviembre de 2017

2. INSTRUCCIONES



 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Secretaria de Gobierno	GESTIÓN CORPORATIVA	Código: GCO-GCL-IN007
	GESTIÓN CORPORATIVA LOCAL	Versión: 01
	Instructivo Contratos o convenios Interadministrativos Local	Vigencia desde: 17 de noviembre de 2017

3. DOCUMENTOS DEL SIG RELACIONADOS

CÓDIGO	DOCUMENTO
N.A.	